

in posizioni di primo piano nell'attuale contesto storico, che, come è noto, è sempre più caratterizzato, all'interno della cornice dello Stato laico, dalle caratteristiche salienti del pluralismo e dalla multiculturalità.

GIOVANNI B. VARNIER

MIRAS, JORGE y BAÑARES, JUAN IGNACIO, *Matrimonio y Familia*, Rialp, Madrid 2006, 203 pp.

Este breve manual ofrece en 15 lecciones una introducción a los temas fundamentales sobre el matrimonio y la familia. Nos encontramos ante una obra de "Iniciación teológica", pero no se trata de una obra de teología en sentido estricto, ni de un libro de derecho matrimonial. Las cuestiones afrontadas pertenecen principalmente al ámbito antropológico, que es la base y punto de partida para cualquier otra consideración sobre el matrimonio y la familia.

Los autores cuentan con una amplia experiencia en el tratamiento de la temática abordada, especialmente Juan Ignacio Bañares, con más de veinte años de andadura como profesor de Derecho Matrimonial en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, y actual subdirector del Instituto de Ciencias para la Familia de esa misma Universidad. Son numerosas sus publicaciones sobre temas matrimoniales, con especial referencia a sus fundamentos antropológicos.

El matrimonio es una realidad que se conoce por connaturalidad: *natura docet*, decían los clásicos. El ser del matrimonio es por ello una realidad más fácil de mostrar que de demostrar: ¿por qué es así? ¿qué hace que sea de este modo y no de otro? No es tarea fácil afrontar estas cuestiones, y menos en una obra de extensión reducida, como la que presentamos.

Matrimonio y familia no son una construcción sociológica casual, fruto de particulares coyunturas históricas, económicas y culturales. Si así fuese, no se explicaría la universalidad del fenómeno familiar, verdaderamente global desde un punto de vista histórico, geográfico y cultural. Por el contrario, estas realidades hunden sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo puede encontrar su respuesta a partir de ésta. En este sentido matrimonio y familia son una realidad natural.

La sucesión de los temas sigue una secuencia lógica, que lleva al lector como por un plano inclinado, a ahondar en la realidad del matrimonio y de la familia: desde el designio originario sobre el matrimonio y la vocación humana al amor, (tema 1) hasta su perfección última expresada en la elevación sacramental del matrimonio cristiano.

Los autores plantean en el tema 2 uno de los mayores dramas de nuestro tiempo: el olvido de la identidad originaria de la familia en la cultura occidental. Nos parece muy cierto el diagnóstico que ofrecen sobre las causas que han contribuido a este fenómeno: el relativismo moral y la crisis de la verdad, la comprensión de la libertad humana como pura opción, la ideología de género, el positivismo jurídico son algunos de los factores analizados. Entre ellos destacaríamos dos, que a nuestro juicio minan las mismas bases sobre las que se asienta la noción clásica de matrimonio: la ideología de género por lo que se refiere a la nota esencial de la heterosexualidad, y el concepto de libertad entendida como pura opción desvinculada de todo compromiso, que viene a negar el carácter definitivo e irreversible de la donación matrimonial.

La libertad entendida como simple capacidad de elegir o de decidir, es una libertad vacía, desligada del concepto de bien: lo esencial sería poder elegir siempre, independientemente del contenido de esas elecciones. Entender así la libertad condena al ser humano a una permanente precariedad, porque el hombre es un ser que necesita perfeccionarse a través de sus actos y decisiones libres. El objeto de la libertad no es por tanto mantener abiertas las máximas opciones de bienes posibles, sino pasar del bien posible al bien real a través del acto de elección, haciendo suyo el bien. Asumir compromisos no se opone a la libertad, sino que constituye la manera lógica y racional de ejercerla. Asumir un compromiso definitivo como el matrimonio no sólo es posible, sino que está en consonancia con la más profunda aspiración del hombre y de la mujer: establecer una relación de amor que enmarque la entera existencia humana.

Según la ideología de género, no existiría el *sexo* como realidad natural, sino el *género*, entendido como rol asumido en la conducta social, reconducible a un mero fenómeno cultural. No existiría nada natural en la diferenciación de sexos, sino un puro fenómeno cultural radicado en las luchas por el dominio del varón sobre la mujer. Por este motivo se aboga por la *deconstrucción* de la familia, considerada una estructura de perpetuación de las desigualdades. Nada más lejos de la realidad: el texto nos irá llevando de la mano al descubrimiento de lo que es la familia de fundación matrimonial y cómo ésta se corresponde con las más profundas aspiraciones del corazón humano.

En los temas 3 a 5, con un notable esfuerzo de síntesis y rigor, los autores exponen las bases antropológicas que sustentan la visión cristiana del matrimonio y de la familia. Hemos de precisar sin embargo que el hablar de “visión cristiana del matrimonio” no implica presentar una visión *religiosa* del matrimonio, sólo propia de los cristianos en cuanto basada en la revelación cristiana. Al contrario, la revelación cristiana *asume* una visión del hombre basada en su naturaleza, en la que se fundamenta su dignidad, que es universal y válida para todos, con independencia de las creencias que se profesen. Más adelante, al final del libro sí que se hablará de un rasgo específico y sólo propio de los cristianos: su carácter sacramental. Esta es la única dimensión del matrimonio que es exclusiva de los cristianos.

En primer lugar, la persona humana entendida como ser corpóreo-espiritual, en unidad inseparable y no un espíritu dotado de un cuerpo que puede manejar a su antojo, como si fuera algo que *se tiene* y no algo que *se es*. Por otra parte, se afronta el tema de la libertad finalizada al bien y el de la sociabilidad humana como modo de perfección del hombre. La persona humana posee una natural apertura a los demás; es un ser en relación, un ser para otros. El ser humano es la única criatura capaz de establecer relaciones interpersonales de comunión, de amor. Por eso el matrimonio como expresión y cauce estable del amor, es la vocación fundamental de la persona humana, como la definió Juan Pablo II. La dualidad y complementariedad sexual varón-mujer adquiere pleno sentido en este marco: la estructura personal masculina y femenina lejos de ser un rol cultural constituye la estructura personal que hace posible una específica forma de relación, de comunión y de participación, que es la propia del matrimonio.

En un contexto social en el que se ha extendido una visión del matrimonio como simple relación afectiva (débil e inestable como la misma afectividad), los autores nos descubren en toda su hondura esta realidad: el matrimonio tiene su origen, no en el amor-sentimiento, sino en el amor de voluntad, de donación. El matrimonio consiste en la mutua entrega de los esposos, por amor. A pesar de tener su origen causal en el amor, el matrimonio no “es” el amor, es ser cónyuges, y ser cónyuges es una relación de pertenencia mutua entre los esposos.

Se revela así en toda su fuerza lo que supone ser cónyuge: no se trata de un rol social,

sino de un rasgo de la identidad personal, una relación familiar de la misma naturaleza que la paternofamiliar o la fraternal: más fuerte si cabe, puesto que se trata de una elección libre (interviene la libertad); la coposesión una para siempre, mientras que en la paternidad y filiación, se produce un progresivo alejamiento entre padres e hijos; finalmente, la conyugalidad es el origen de las demás relaciones familiares.

A partir de aquí adquieren sentido los rasgos esenciales (las propiedades de la unidad y la indisolubilidad) y los fines del matrimonio (procreación y educación de los hijos, mutua ayuda de los esposos) tratados en las siguientes lecciones temas 6 y 7). No se trata de aspectos unidos a determinadas coyunturas sociales o culturales, sino consecuencia lógicas de la identidad del matrimonio, que por tanto no admiten cambios, sin traicionar su esencia.

Los autores dedican mayor espacio a fundamentar dos aspectos fundamentales e inseparables en la construcción de la familia: la procreación y educación de los hijos. La extendida mentalidad antinatalista reclama un tratamiento detenido de la fecundidad como *bien* del matrimonio y de la ética de la procreación humana (temas 9 y 10); por otra parte, a menudo queda en el olvido el deber de los padres, íntimamente unido a la procreación, de implicarse en la educación integral de sus hijos (temas 11 y 12).

Como apuntábamos al inicio, para completar la panorámica de la familia y del matrimonio se hace necesario considerar su carácter sacramental cristiano, el cual, sin cambiar la esencia del matrimonio, lo lleva a la plenitud del designio divino (tema 8). Para los cristianos, el matrimonio no es sólo vocación de perfección humana, sino también cristiana, auténtico camino de santidad personal para los esposos y de participar en la misión de la Iglesia (temas 13 y 14).

El último tema recoge una obligada referencia a la familia como bien social, fuente de riqueza y de bienestar (tema 15). Se incluye al final una bibliografía básica que puede ayudar al lector a complementar y a profundizar los diversos argumentos, expuestos a lo largo del texto en forma necesariamente sintética.

En estas líneas nos hemos limitado a comentar aquellos aspectos que nos han parecido más sugerentes, sin pretender agotar el contenido de la obra, que invitamos a descubrir personalmente al lector. Los autores logran en este texto su objetivo fundamental: mostrar de manera eficaz a lo largo del texto la profunda coherencia de la doctrina y la moral católica sobre el matrimonio y la familia, con una visión integral de la persona humana.

La obra posee las cualidades fundamentales de un manual: carácter didáctico, (se recurre a los ejemplos gráficos, algunos especialmente acertados y sugerentes, como el de la media naranja, en las pp. 52-53), una buena sistemática, una exposición clara y lineal de los argumentos y una redacción cuidada (con el fin de facilitar la lectura, se incluyen sólo las citas imprescindibles; para evitar repeticiones, se hacen las oportunas remisiones internas a los lugares donde se exponen los conceptos correspondientes).

Nos encontramos en definitiva ante un manual útil para un público amplio: quien se aproxima por primera vez al estudio científico del matrimonio encontrará una explicación básica y bien estructurada de la realidad familiar; quien sea ya conocedor de la materia obtendrá valiosos puntos de referencia para la fundamentación antropológica del matrimonio y de la familia.

La aparición de manuales es un signo claro del interés que ciertas realidades despiertan (como es el caso del matrimonio y la familia) y de la vitalidad de las ciencias que abordan sus estudio, y no puede más que ser apreciada con satisfacción.